

Concurso-exhibición fotográfica Conexión BioCaribe:

#UnalmagenConectaMásQueMilPalabras

“Buscando historias detrás de fotografías”

PRESENTACIÓN

La Organización de las Naciones para la Alimentación y la Agricultura – FAO como entidad implementadora del Proyecto “Implementación del Enfoque de Conectividades Socioecosistémicas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de la región Caribe de Colombia”, anuncia la apertura del concurso-exhibición cerrado: **#UnalmagenConectaMásQueMilPalabras “Buscando historias detrás de fotografías”**, en el marco del Día Mundial de la Alimentación 2020.

La iniciativa que está asociada a la estrategia de comunicación y educación busca aumentar la consciencia sobre la conservación, así como promover los conocimientos, las actitudes y las prácticas alrededor de los corredores de conectividad y, fomentar la cultura de aprecio, respeto y protección de la naturaleza.

El concurso premiará las imágenes más votadas en Facebook que le apunten a mejorar la percepción de información de las personas alrededor de conectividades socioecosistémicas, corredores y mosaicos integradores de gente, sistemas productivos, cultura y biodiversidad; además, se convertirá en una exhibición fotográfica en varios sitios especiales de la zona de influencia del Proyecto con simultaneidad de una galería virtual a través del website conexionbiocaribe.co.

ORGANIZADOR

El proyecto Conexión BioCaribe -que cuenta con aliados institucionales y comunitarios- como referente en el Caribe del desarrollo de políticas, planes y programas en conectividades socioecosistémicas, es el organizador del concurso. Específicamente, la FAO como organización implementadora y mundialmente reconocida por sus aportes en la construcción de la seguridad alimentaria y por su capacidad institucional para abordarla de manera integral, se compromete con el apoyo técnico a esta iniciativa que redundará en la promoción de corredores de conectividad ecológica y social.

ANTECEDENTES

El concurso por la conectividad: ALIMENTOS QUE NOS CONECTAN: construcción de historias escritas y audiovisuales sobre #CorredoresLlenosDeAlimentos, es la referencia inmediata y directa del presente concurso y se dio en octubre de 2018 en el marco del Día Mundial de la Alimentación.

PARTICIPANTES

Categoría cerrada: será una convocatoria cerrada, dirigida a personas naturales pertenecientes a las entidades socias nacionales y regionales, actores territoriales claves, miembros de comités de mosaicos, aliados técnicos, colectivos de comunicación matriculados en el Proyecto y comunidades étnicas participantes en Conexión BioCaribe; que tengan interés en aportar fotografías con historias alrededor de las conectividades y la seguridad alimentaria y nutricional.

MARCO DEL CONCURSO

a) Objetivo general

Premiar las mejores fotografías sobre el tema de conservación mediante el concurso-exhibición **#UnalmagenConectaMásQueMilPalabras “Buscando historias detrás de fotografías”** que promuevan el conocimiento, las actitudes y las prácticas dirigidas a los corredores de conectividad socioecosistémica.

b) Objetivos específicos

- Contribuir a la promoción de conocimientos, las actitudes y las prácticas dirigidas a los corredores de conectividad que sean usados y aprovechados sosteniblemente por las personas y la fauna.
- Fomentar la cultura de aprecio, respeto y protección de la naturaleza.
- Impulsar y estimular de los aliados institucionales y comunitarios (Colectivos de Comunicación) de Conexión BioCaribe.
- Celebrar el Día Mundial de la Alimentación 2020 integrando el área de recursos naturales de FAO Colombia.
- Premiar las mejores fotografías bajo los criterios de pertinencia, impacto y estética.

- Realizar una exhibición fotográfica en diferentes sitios de influencia del Proyecto en el Caribe colombiano.
- Realizar una galería fotográfica virtual por territorios en el sitio web de Conexión BioCaribe.

c) Requisitos Mínimos

1. La(s) fotografía(s) deberán ser presentadas por una persona natural de acuerdo a lo descrito anteriormente en los participantes, sin superar las dos (2) imágenes por persona.
2. La(s) fotografía(s) deberá(n) ser presentada(s) en formato de imagen jpg o png, tamaño mínimo de 43x56cm (5.100x6.700px).
3. La postulación incluye la aceptación por parte de los participantes, de las condiciones del concurso y sus implicaciones en términos de derechos de propiedad, uso y aprovechamiento del producto de la convocatoria. La propiedad intelectual de la propuesta ganadora pertenecerá a cada participante. Siempre se reconocerán los derechos de autor a través de la citación de los mismos.
4. Los participantes eximen a los organizadores del concurso de toda responsabilidad generada por plagio o falta a las leyes nacionales e internacionales vigentes.

d) Elementos a presentar

Solo serán evaluadas las propuestas que antes de la fecha límite pactada envíen los siguientes elementos:

1. Una carpeta que contenga el(os) archivo(s) con las fotografías (literal c).
2. Un documento Word o PDF anexo con: nombre completo, ubicación (vereda, municipio, departamento), año de la toma, tema de cada fotografía (menos de 100 palabras).

e) Plazos

El plazo para la presentación de fotografías será a partir de las 06:00 horas del 2 de diciembre hasta las 23:59 horas del 9 de diciembre de 2020. A continuación, se describen las etapas del concurso y la exhibición:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura oficial y publicación de los términos del concurso	2 de diciembre de 2020
Recepción de fotografías de aliados institucionales y comunitarios (Corporaciones, Gobiernos, Cabildos, Consejos, JALs, contratistas, Colectivos, asociaciones, comités, etc.)	2 – 9 de diciembre de 2020

Votación (evaluación del público) vía opción “Me gusta” de Facebook (@RedConectadosBioCaribe)	9 – 16 de diciembre de 2020
Selección de fotos para la exhibición. De acuerdo a las votaciones, se seleccionan 10 fotografías por departamento (Chocó, Antioquia, Córdoba, Sucre y Bolívar) para que hagan parte de cada una de las cinco galerías que se exhibirán	16 – 19 de diciembre de 2020
Exhibición fotográfica por departamento. Publicación de galería virtual en el website conexionbiocaribe.co y exhibición física itinerante en los siguientes sitios • Chocó (Mosaico Chocó Darién): Alcaldía de Unguía o Casa de la Cultura, Muelle turístico Manglares Pisisi de Turbo, Gobernación de Chocó. • Antioquia (Mosaico Urabá): centro comercial Nuestro Urabá, Alcaldía de Mutatá, Casa de la Cultura de Chigorodó – parque principal, Corpouraba, Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia Urabá. • Córdoba (Mosaicos Sur de Córdoba, Betancí, Bajo Sinú) CVS, Gobernación de Córdoba, Alcaldía de Montería, galería de Lorica, Universidad de Córdoba, auditorio de la Ronda del Sinú, Centro cultural Guillermo Valencia, Centro Comercial Alamedas. • Sucre (Mosaico Morrosquillo Norte): Centro comercial Guacarí, Gobernación de Sucre, Alcaldía de San Onofre, Tarima Plaza Principal, María Mulata en Rincón del Mar. • Bolívar (Mosaico San Juan Nepomuceno-San Jacinto): Centro Formación AECID Cartagena, Cardique, Gobernación de Bolívar, Alcaldía de San Juan, Tarima de la Plaza Olaya Herrera. Nota: publicación y promoción por redes sociales Facebook, Instagram y Twitter.	19 de diciembre de 2020 – 30 de enero de 2021
Publicación de resultados y premiación del concurso	22 de diciembre de 2020
Donación de la memoria audiovisual después de la exhibición de fotografías a los aliados de Platos que nos conectan, socios y aliados territoriales Conexión BioCaribe	30 de enero de 2021

f) Proceso de inscripción al concurso

La postulación con los elementos citados en el literal “d” deben ser enviadas al correo electrónico conexion.biocaribe@fao.org.co, con el asunto: Concurso #UnalmagenConectaMásQueMilPalabras + (nombre del aspirante).

g) Premiación

Se premiarán las dos mejores propuestas presentadas para cada una de las dos categorías. Los premios serán únicamente los que se enuncian a continuación:

CATEGORÍA	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR
Categoría cerrada	Cámara de fotografía y video profesional con accesorios básicos	Celular de gama media con cámara para captura de foto/video y trípode multifuncional	Celular de gama media con cámara para captura de foto/video

En caso de que la calidad de las fotografías postuladas no cumpla con todos los requisitos exigidos, el jurado y el comité organizar podrán reducir el número de premios entregados.

Se entiende como un premio emocional, el reconocimiento a nivel nacional e internacional que se tendrá con la publicación de algunas fotos participantes en la galería virtual y en la exhibición fotográfica, en este caso, las fotos siempre irán acreditadas según el siguiente ejemplo: @FAO/Daniel Posada, 2020.

OTRAS CONSIDERACIONES

a) Elegibilidad

- El único sistema de puntaje se hará a través de la opción “Me gusta” de la página de Facebook: @RedConectadosBioCaribe.
- Se admitirán propuestas que estén dirigidas por personas que tengan vínculos familiares en primer y segundo grado con alguno de los miembros del equipo organizador o de los jurados.
- Serán evaluadas únicamente las propuestas remitidas mediante el sistema oficial del concurso, que cumplan con todos los requisitos y que sean entregadas en los tiempos pactados.
- Las fotografías no deberán vulnerar la propiedad intelectual, industrial o de derechos de cualquier tipo de terceros.
- No se admitirá ninguna participación que vaya en contra de las bases legales, normas de convivencia, moral o contra la propia imagen de terceros.
- Los organizadores del concurso se reservan el derecho a excluir a todo participante que considere que no cumple los requisitos o que haya facilitado datos falsos, incompletos o sin la autorización correspondiente, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

- Una vez elegida la propuesta ganadora, los derechos de explotación futura de la idea son cedidos a FAO Conexión BioCaribe.

b) Criterios de evaluación

Las propuestas presentadas serán votadas de manera pública en Facebook con base en los siguientes criterios que se promoverán:

1. Pertinencia: nivel de relevancia de la fotografía.
2. Impacto: grado de sensibilidad e interés que genera el tema en los espectadores. Valores normativos, enfoques diferenciales considerados. Nivel de efecto y participación observable.
3. Estética: nivel de creatividad e innovación tanto en el arte/técnica como en el tema de la foto. Versatilidad.

Los votantes se motivarán a calificar la mejor propuesta teniendo en cuenta los anteriores criterios.

c) Sistema de puntaje para la evaluación

El total de “Me gusta” de cada foto publicada en la página de Facebook @RedConectadosBioCaribe, será el puntaje de cada propuesta fotográfica.

d) Jurados

La evaluación de las propuestas estará en manos del público. Para la premiación, los jurados FAO serán quienes seleccionen las mejores propuestas basados en la puntuación del público y podrán dirimir un empate o declarar desierto el concurso si así lo consideran.

e) Derechos patrimoniales del material-producto enviado a este concurso

De conformidad con lo previsto, el concursante, sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden, cede al proyecto Conexión BioCaribe y a FAO como implementador del mismo, con carácter de exclusividad y con la facultad de cesión a terceros, los derechos patrimoniales de utilización no comercial en los términos de los objetivos del presente concurso del material enviado al mismo.

FAO, se compromete a ejercitar los derechos de utilización no comercial, conforme a los buenos usos en materia promocional social desinteresada y ambiental y con estricto respeto en todo caso de los derechos morales del concursante.

Conexión BioCaribe y FAO, no podrán utilizar comercialmente, directamente o indirectamente para sí, a través o para terceros el material enviado al concurso y el producto del mismo.

Los derechos patrimoniales de propiedad industrial cedidos por el concursante, en exclusiva a Conexión BioCaribe y FAO, comprenden la utilización no comercial por sí o por terceros del material y diseño por cualquier sistema, procedimiento o modalidad existentes y/o conocidos o no en la actualidad, con carácter gratuito sin ninguna contraprestación, y en particular los siguientes derechos:

- a) El de divulgación y publicación, entendiéndose por ellos, el derecho de hacer accesible o poner a disposición del público por primera vez el material.
- b) El de reproducción directa o indirecta, entendiéndose por tal, el derecho de fijar o de hacer fijar el material en todo o en parte, con carácter provisional o permanente sobre cualquier soporte o formato y por cualquier sistema o procedimiento que permitan su comunicación y/o la obtención de copias de la totalidad o de partes o fragmentos de este. La digitalización del material, en su caso, así como el almacenamiento en forma digital en un soporte electrónico, tendrán la consideración de acto de reproducción.
- c) El de distribución, entendiéndose por tal derecho la puesta a disposición del público del original, copias o reproducciones del material que puedan ponerse en circulación como objetos tangibles en cualquier soporte o formato y por cualquier sistema o procedimiento mediante su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de transferencia temporal o definitiva de la propiedad, posesión o uso para cualquier finalidad lícita.
- d) El de comunicación pública, entendiéndose por tal derecho todo acto que en cualquier soporte o formato y por cualquier sistema o procedimiento permita que una pluralidad de personas pueda tener acceso al material sin previa distribución de ejemplares de forma gratuita, mediante abono o suscripción, exigiendo o no el pago de un precio de entrada, o mediante cualquier otro sistema de acceso libre o condicional. Este derecho incluye expresamente la facultad de incorporar el material a una base de datos.
- e) Derechos de usufructo de las historias, siempre en el marco de los fines informativos y pedagógicos.
- f) Finalmente, la cesión de los derechos con carácter de exclusividad en virtud del presente acuerdo, hasta el paso a dominio público del material y para su explotación para el país y el mundo.
- g) Las fotos siempre irán acreditadas según el siguiente ejemplo: @FAO/Daniel Posada, 2020.

